



**SOMOS
GRANDES**
Somos UAS



DR. ROBESPIERRE LIZÁRRAGA OTERO

**Encargado de Despacho de Rectoría, Universidad Autónoma de Sinaloa
Mensaje Conmemorativo del Día de la Bandera Nacional
Culiacán, Sin. 24 de febrero de 2024**

Muy apreciada comunidad universitaria:

Por más de 200 años, las y los mexicanos nos hemos unido en torno a una bandera, a un estandarte que nos da cohesión, que nos inspira y nos motiva a luchar por grandes ideales.

Estos lábaros patrios han sido un reflejo de nuestra historia, una representación gráfica de nuestras fortalezas, una síntesis profunda de nuestras aspiraciones, las cuales han evolucionado con el paso de los años, en la búsqueda de una sociedad más próspera y equitativa.

El día de hoy, las aspiraciones más legítimas y las banderas más nobles de la gran nación mexicana son la Educación, la Salud, la Paz y la Justicia.

Esas son también las banderas de las comunidades universitarias de México, que día a día trabajamos para formar de manera integral a nuestras juventudes, por darles herramientas que les permitan construir un mejor futuro.

En ese contexto, la Comunidad Rosalina enarbola también banderas como la vigencia del Estado de Derecho, una auténtica separación de Poderes y la defensa de la Autonomía Universitaria.

Estas palabras parecerán un pronunciamiento emitido en el marco de una coyuntura específica, pero en realidad ha sido esa siempre nuestra consigna, ha sido una lucha permanente, una convicción heredada por más de un siglo.

Como todos sabemos, a lo largo del último año hemos enfrentado una evidente, abusiva y permanente persecución política, la cual se ha acentuado semana tras semana, alcanzando dimensiones que escapan a toda lógica jurídica, política y moral.

Desde febrero del año pasado, las y los universitarios hemos advertido una aberrante forma de legislar y de gobernar; y hemos padecido también la más decadente manera de impartir justicia en nuestro estado.

Porque conocemos el significado histórico de la Autonomía Universitaria y apreciamos su valor actual, no podíamos convertirnos en cómplices de un gobierno que buscaba avasallar a nuestra alma mater a través de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa. Grave error de cálculo del Gobernador, de sus asesores y de sus diputados. En su ecuación del ejercicio abusivo del poder no tomaron en cuenta el compromiso ético de nuestro rector titular, el Doctor Jesús Madueña Molina, ni el inconmensurable sentido de pertenencia de nuestra comunidad.

¿Cómo iban a hacerlo, si su único afán es acaparar todas las esferas de la vida pública? ¿Cómo iban a hacerlo si su visión del desarrollo está anclada en ideas autoritarias y anacrónicas? ¿Cómo iban a incluir sentimiento alguno, si en su estructura mental no existe ya el enorme cariño que los universitarios tenemos por nuestra institución?

Por ello el resultado que hoy tenemos es un conflicto cuya raíz está en los caprichos de un gobernante como Rubén Rocha Moya, quien traicionó su origen, que traicionó su palabra, que traicionó los principios del movimiento al que pertenece.

Lamentablemente, en Sinaloa hoy tenemos una vergonzosa dictadura local, definida por el derribo de los pilares de la división de poderes, pues el Ejecutivo ha colocado bajo su control al Congreso del Estado y al Poder Judicial, sumisión que no podría existir en ninguna sociedad que se precie de ser siquiera, medianamente democrática. Lo más aberrante de esta historia es que los poderes sometidos disfrutaron y se aprovecharon de su condición de súbditos, echando por tierra su responsabilidad con la sociedad y con la justicia.

Es preocupante, es triste y es molesto que entidades formalmente autónomas como la Auditoría Superior del Estado y la Fiscalía General, se coloquen bajo el manto corruptor del gobernador.

La única explicación posible para ello es que a sus titulares no les ha tocado luchar por esa independencia, no les ha costado defenderla y les resulta más cómodo y redituable recibir instrucciones y prebendas, cuando su única misión y su principal responsabilidad es que prevalezca el Estado de Derecho.

De manera responsable, las y los Universitarios nos hemos mantenidos firmes en la defensa de la dignidad y de la autonomía.

Con la Ley en la mano, hemos plantado cara a esa amplia red de corrupción que se ha constituido en Sinaloa, y hemos demostrado, una y otra vez, que nos asisten la razón y el Derecho.

Decían que no teníamos derecho al amparo, y la Justicia Federal nos ha brindado su protección en decenas de ocasiones.

Decían que la Ley Estatal de Educación Superior era respetuosa de la Autonomía Universitaria, y un juez federal ha concluido, en una sentencia de fondo, que dicha ley es violatoria de la Autonomía.

Dicen que nos escudamos en la Autonomía para no ser auditados, cuando cada año se realizan mínimamente tres auditorías por parte de entidades federales, las cuales sí tienen facultades para hacerlo.

Argumentan que hemos cometido infinidad de delitos, y en más de once meses no han podido presentar una sola prueba que demuestre sus dichos, fundamentando sus denuncias en artículos de opinión, en investigaciones ficticias, en consignas recibidas desde el tercer piso del Palacio de Gobierno.

Hoy estamos vinculados a proceso y pesan sobre nosotros ilegales medidas cautelares, mismas que constituyen una prueba más del autoritarismo que se vive en Sinaloa, una prueba fehaciente del perverso modus operandi de quienes ostentan el poder en el estado.

Si dichas autoridades realmente gobernarán, no existirían los múltiples problemas que hoy tenemos en la entidad; si realmente gobernarán, las y los sinaloenses viviríamos sin miedo y confiaríamos en nuestras instituciones.

LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos:

De manera respetuosa, las comunidades estudiantil, académica y administrativa de la Universidad Autónoma de Sinaloa nos dirigimos a Usted para manifestarle nuestra preocupación por la actitud persecutoria sostenida por el Gobernador del Estado, doctor Rubén Rocha Moya, a lo largo del último año.

Le informamos también que, en atención a los principios por usted promovidos a través de la Ley General de Educación Superior, desde el año 2021 hemos brindado cobertura universal a los aspirantes de nuevo ingreso a los niveles medio superior y superior.

En una pretendida homologación de dicha ley, en Sinaloa se añadieron artículos y párrafos que traicionan la esencia de su iniciativa y violan los principios contenidos en nuestra Carta Magna. Ante la cerrazón de los Diputados y la soberbia del Gobernador Rocha Moya, hemos tenido que tomar la plaza pública, hemos tenido que salir a la calle y alzar la voz para hacer frente a la serie de amenazas y al permanente acoso ejercido por las estructuras del poder.

A pesar del clima de hostigamiento que padecemos, estamos abiertos al diálogo, a la búsqueda de salidas a un conflicto que pone en riesgo diversos avances construidos en favor de las y los jóvenes.

De diversas maneras, desde la Universidad Autónoma de Sinaloa nos hemos sumado a la Transformación de Sinaloa y de México, aportando nuestras capacidades al desarrollo productivo, social y humano de nuestra población.

Ese es nuestro compromiso y nuestra misión; y para continuar en esta ruta, confiamos en su liderazgo y en sus valores; confiamos en su respeto a la Autonomía y en su amor por la educación y la juventud.

Apreciada comunidad Universitaria.

Hace exactamente dos años dio inicio la invasión rusa en Ucrania, iniciando también los dos años más violentos desde el fin de la guerra fría, pues a esta conflagración se han sumado otros conflictos bélicos basados en la intolerancia y el fanatismo.

Hace un año y diez días, dio inicio la peor ola de amenazas que haya sufrido la Autonomía Universitaria de nuestra alma mater, orquestada, paradójicamente, por personas formadas en nuestras aulas, por personas que laboraron en nuestros espacios y que alguna vez juraron quererla y respetarla.

La embestida ha sido infame y persistente, pero nuestra Unidad es más sólida que sus apetitos autoritarios; por lo que una vez más les decimos, que no daremos ni un paso atrás en la defensa de la Autonomía.

Hoy nuestra bandera es el diálogo basado en el respeto y en el Derecho, teniendo como premisa los preceptos Constitucionales y la Ley General de Educación Superior.

Hoy nuestras banderas son la Juventud y su Educación; son el Progreso y la Cultura de la Legalidad; son la Transparencia y la Autonomía.

**Por ello decimos a una sola voz:
¡Que viva nuestra Bandera Nacional!
¡Que viva la Educación Pública!
¡Que viva la Autonomía Universitaria!
¡Que viva el Doctor Jesús Madueña Molina!
¡Que viva la Universidad Autónoma de Sinaloa!**

Muchas gracias.

S u r s u m V e r s u s